



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de marzo de 1995.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 152/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Peugeot, modelo 505 secuestrado en la causa N° 2.223, caratulada: "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público, etc."

Que el señor Presidente de la Cámara Federal de Mar del Plata, solicita la asignación de un automóvil para dicho organismo.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Asignar a la Cámara Federal de Mar del Plata el vehículo marca Peugeot, modelo 504, dominio C- 1.852.010 secuestrado en la causa N° 2.223 caratulada: "Rozas, Julio Alberto y otros s/falsa denuncia, falsificación de documento público, etc.".-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION